CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
18 ABR 2016
Recibido 08:50 Hs.
Exp. N° 30994 C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta expresamente su reconocimiento a la extraordinaria labor desempeñada por el plantel de Voleibol femenino del Club Atlético Villa Dora de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en haber obtenido el título de Campeonas Nacionales de la Liga Femenina de Voleibol por primera vez en su historia, luego de una destacadísima trayectoria en este deporte.

LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

Señor Presidente

Como en cualquier deporte, en el voleibol la preparación juega un papel fundamental. Y si algo podemos decir de este gran equipo femenino, es que estaban preparadas para ser campeonas desde hace bastante tiempo, llevando al Club Villa Dora, un club de barrio santafesino, a la instancia más elevada del vóley argentino.

Años de arduo trabajo, esfuerzo, técnica y las ansias de perfeccionarse día a día, fueron demostrados a través de una gran trayectoria tanto en nuestro país como en torneos internacionales, habiendo salido en tercer lugar en el Sudamericano de clubes en febrero del corriente año, ganando la medalla de bronce, mejorando así su gran desempeño logrado en el año 2015 cuando obtuvieron el

cuarto lugar. Tampoco debemos olvidar que disputaron la final de la liga nacional el año pasado, habiendo llegado ese año por primera vez a dicha instancia, obteniendo así segundo lugar en la Liga Femenina de Vóley. Así fue como un proceso que fue creciendo etapa por etapa, gradual pero firmemente, logró instalarse primero regionalmente, luego en el plano internacional, y finalmente llegando a la cúspide del vóley nacional.

En la apasionante final que fue disputada en el Polideportivo de Gorki Grana de la localidad de Morón, Villa Dora logró sobreponerse ante un oponente que vio cómo se le frustró el ansiado tricampeonato ganándole a Boca 3-2, con parciales de 18-25, 27-25, 25-21, 22-25 y 15-8.

Este año, el equipo de vóley femenino del Club Villa Dora, logró cerrar con broche de oro un torneo inmejorable. No sólo ganaron el título de la liga nacional siendo invictas, ganando 16 partidos consecutivos, sino que es la primera vez que la copa es ganada por un equipo del interior del país.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial